



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

CREADA POR LEY N° 6554/2020 - DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
Email: municipalidad_campoaceval@outlook.com



Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos

LEY 5189/2014 Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informes: MARZO **Rubro 834-30-001 Otras Transferencias Corrientes**

N°	Fecha	Beneficiario	Importe	Resolucion N°	Motivo del Aporte
1	25/3/2026	CONSEJO LOCAL DE SALUD	35.000.000	RES. N° 140/2026	PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES DEL CONTADOR, ADMINISTRADOR, SERVICIOS DE LIMPIEZAS, PAGO DE INTERNET Y ENERGÍA

Sergio Denis Arrúa Galeano
Tesorero

Dr. Alberto Pereira Fernández
Intendente Municipal